

# EL RINCON DEL DOCAT

2018

Comentado por Mons. JOSE IGNACIO MUNILLA

Nº 58

## ¿HAY DIFERENCIAS FUNDAMENTALES ENTRE LOS SERES HUMANOS?

Esta pregunta se está refiriendo si ¿hay diferencias DE DIGNIDAD entre los seres humanos, entre el hombre y la mujer, entre razas, entre el enfermo y el sano, entre el adulto y el niño, entre el nacido y el no nacido?

**La respuesta es clara, NO:**

**Todo ser humano tiene la misma dignidad porque ha sido creado a imagen y semejanza de Dios.**

En la antropología cristiana, la imagen y semejanza de Dios, se dice en referencia al alma, y está reflejada en la espiritualidad del hombre, en su condición no únicamente biológica, sino biológica y espiritual. El hombre, en esa unión sustancia de cuerpo y alma, es imagen y semejanza de Dios.

Es interesante hacer un pequeño repaso histórico de cómo se pretendió, en su día, justificar la esclavitud. Cuando llegó el descubrimiento de América, y por parte de los primeros colonizadores existió la tentación de recurrir a la esclavitud y a justificarla, se estableció un debate entre aquellos descubridores y los evangelizadores, quienes acusaban como grave pecado a aquellos que pretendían justificar la esclavitud negando la existencia del alma de los nativos. Y haciendo esa barbaridad afirmaban que si aceptaban la existencia de un alma similar a la suya tendrían que tratar a los nativos como hermanos. Los evangelizadores preguntaban que, si les estaban bautizando y administrando el resto de los sacramentos, cómo podrían negar el alma a quienes eran Hijos de Dios. Al final la Corona Española acabó por pronunciarse en contra de la esclavitud.

Si trasladamos a nuestros días este episodio histórico veremos que en los temas del aborto y la eutanasia lo que se hace es negar la condición de persona humana al feto, se

le niega que tenga alma inmortal, para poder justificar que siendo una cosa se pueda acabar con ella.

¿Y que se dice del enfermo terminal, o del discapacitado? Es que su vida no es digna, es que eso ya no es ser persona, es que el no poder valerse uno por uno mismo y llegar a ese grado de degeneración, ya eso no es ser persona; es decir, se le niega también el alma humana, como fundamento de su dignidad humana. Esa alma creada e infundida por Dios la tiene, de igual manera, el ser humano, independientemente del color de su piel, de la religión que profese, de su sexo, de su condición sana o enferma, de si ha nacido o está en el seno materno. Todo lo anterior son condiciones circunstanciales que no cambian la esencia de la persona humana.

Este punto se acompaña con la frase siguiente de **Dostoievski**:

***“Querer a alguien significa poder verlo tal y como Dios lo pensó”.***

Nosotros, cuando vemos a un ser humano, lo vemos como Dios lo pensó, creado a imagen y semejanza de Él. Jesucristo ha entregado por él su vida, y tiene toda la dignidad de haber sido creado por Dios y rescatado y redimido por Jesucristo.